

estación creyó que se las había con locos y los dejó en la oscuridad; pero Jovellanos fué atado cabos, y sobre poco más ó menos, aquellos ilustres varones supieron de que se trataba.

Estaban en la Tierra; los hombres atravesaban las montañas en máquinas rapidísimas, movidas por el fuego, y se llamaban... como ellos! Aquella, «Tirso de Molina»; otras de fijo se llaman Jovellanos, Quevedo, Cervantes... como los demás hijos ilustres de España.

—Señores—dijo D. Gaspar,—ya lo veis; el mundo no está perdido, ni vosotros olvidados. Ilustre poeta mercenario, ¿qué dice vuestra merced de esto? ¿Sabele tan mal que á este pertenido de la ciencia y de la industria le hayan puesto los hombres de este siglo el seudónimo glorioso de Tirso de Molina? Sonrió Tirso, y con toda sinceridad se declaró satisfecho al encontrarse con tal tocayo.

—Verdad es que no lo siento. Pero á mal mundo hemos venido si queremos para siempre curarnos de vanidades.

—¡Oh, quien sabe, quien sabe! Acaso no lo sean—advirtió D. Gaspar.—La gloria que da el mundo no es gloria; pero agradecer el recuerdo, el cariño de los míseros mortales, acaso no sea indigno de los bienaventurados.

CLARIN.

De Instrucción pública

Se ha propuesto para la escuela de niños de Mieres, en virtud de concurso de traslado, á D. Lorenzo Roirlla.

Se ha remitido á informe una instancia de D. Manuel Baeza y doña Pelerina Martínez, maestros de la Bañeza sobre reclamación de haberes.

También se elevaron otras de doña Florentina Quirós, maestra de Agüeria en solicitud de prórroga de licencia, y de D. Lorenzo Piñán, maestro de Argüero, en Villaviciosa, solicitando traslado á la de Breceña, también en Villaviciosa.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

En el escrito que nos ha sido entregado por los instrumentistas de la banda particular de música «La Unión», reorganizada hace muy poco tiempo y dirigida por el inteligente profesor don Fernando Torre, se hacen aclaraciones que bueno es sean conocidas, porque es muy sensible que por causa de tres ó cuatro revoltosos se perjudique á una agrupación que en el poco tiempo que lleva constituida nuevamente, ha dado pruebas de la afición con que se dedica al estudio los jóvenes que á ella pertenecen.

La banda «La Unión» ha adelantado mucho desde que se reorganizó. Hoy día, se la oye con agrado en todas partes donde ameniza algún festejo, y todos los días festivos se la aplaude en los baillables que ejecuta en el amplio salón del teatro-circo de los Campos Eliseos, donde aún el año pasado se desesperaba la juventud que concurre á aquellos animados bailes, porque... se hacía imposible guardar el compás.

Estos adelantos tan notables, unido á que nosotros somos de los que no nos conformamos con que en Gijón haya una sola banda de música, sino que consideramos de absoluta necesidad una banda particular que pueda alternar con la municipal y ayudarla durante los festejos de verano, nos mueve á llamar la atención del municipio y del público en general sobre las quejas que formulan los entusiastas instrumentistas de la banda «La Unión» en el escrito que nos han entregado y que dice así:

«Hace cuatro meses próximamente que habiéndose constituido nuevamente la banda particular de música acordó su Junta directiva elevar al Ayuntamiento una exposición para pedir los instrumentos sobrantes de la banda municipal, con objeto de poder formar una banda particular que pudiese cumplir en la medida de sus fuerzas con las necesidades que en tiempos de festejos se dejan sentir, pero habiéndose separado de la banda cuatro individuos, sorprendieron al Ayuntamiento y á los firmantes, adelantándose á solicitar los referidos instrumentos, haciendo creer que ellos eran los que representaban la citada banda; y finjiéndose presidente y director respectivamente los individuos Leoncio Moriyón y Severino Vega, obtuvieron del municipio varios instrumentos que sólo les sirven para pedir en estos días de aguinaldo; más como quiera que alguien cree que dichos instrumentos los poseemos nosotros, nos vemos obligados á comunicarlo al pueblo para eludir responsabilidades que no tenemos y al mismo tiempo para que el municipio salga del error en que

los referidos presidente y director le han hecho incurrir y que á la vez les obligue á presentar las cuentas claras á fin de que nosotros no quedemos como cómplices del abuso cometido.»

Entrando luego en otras consideraciones, añaden:

«Además, el reglamento por el cual se rige la banda municipal de música prohíbe terminantemente que los instrumentistas que á ella pertenecen, formen parte de otras agrupaciones musicales y toquen con éstas en ningún sitio público. Pues bien, esos ocho ó diez músicos que se han unido exclusivamente para explotar á incautos en esta época de aguinaldo bajo el título de banda particular, no teniendo suficientes partes principales para poder presentarse en público, consiguieron que cuatro de la banda municipal les acompañen formando número y conjunto.

«¿Sabe esto el delegado de la banda? ¿Lo sabe el director Sr. Garay? Y si lo saben?, toleran que se vulnere el reglamento por parte de esos cuatro músicos forasteros y en perjuicio de los demás compañeros que acordaron que la banda no saliese este año á postular por las calles?

Esto dicen los músicos de la banda «La Unión», y por nuestra parte nos abstenemos de más comentarios dejando el asunto á la consideración del delegado de la banda municipal de música del director de la misma y del Ayuntamiento.

Aunque no se esperaba, causando por lo tanto gran sorpresa, ha quedado sin efecto el nombramiento de R. O. para alcalde de esta villa de D. José Ruiz Gómez.

Son muchos los cabildeos y las intrigas que sobre este asunto se hacen, sobre todo las que se han hecho durante el día de ayer.

También fueron muchas y muy variadas las conversaciones y los comentarios.

La cuestión del alumbrado público ha puesto en movimiento á todo el mundo.

Por un lado, los interesados en la fábrica de luz; por el otro, los que quieren mangonear los intereses comunales para provecho propio ó el de sus pania-guados; en fin, ha sido ayer un día, como queda dicho de gran movimiento para preparar la elección de alcalde; porque hay que hacer constar que viéndose comprometido el ministro con las influencias de los unos para que se nombrara al Sr. Ruiz Gómez, y la de los otros que se interesaban por que se elevara á la poltrona presidencial al que hoy es primer reniente alcalde don Joaquín Escalera Blanco (ambos candidatos liberales) autorizó el Ayuntamiento para que elija él su presidente.

Por lo tanto, la reunión que se celebrará hoy á las once de la mañana para constituir el nuevo municipio y elegir alcalde, promete ser muy interesante, y por lo que se vé, es aún difícil poder asegurar quien llevará el gato al agua; ó lo que es lo mismo, el candidato al sillón.

La votación, no cabe dudar que será reñida.

Ya veremos quien triunfa.

Hoy principia á ponerse en vigor, sin excusas ni contemplaciones la R. O. de 12 de Junio referente á la introducción de carnes muertas para el consumo público.

Los tablajeros se han impuesto al alcalde.

Ahora veremos si los resultados redundan en beneficio del público ó de los carniceros.

Pocos días hemos de tardar en verlo y entonces hablaremos, lo que creamos conveniente, también sin excusas ni contemplaciones de ningún género.

Fijada por el gobierno civil de la provincia la relación de los interesados en la expropiación que ha de hacerse para el ensanche de la calle de Alvarez Garaya, de esta villa, se hace público para que en el término de 20 días puedan los particulares ó corporaciones á quienes convenga hacer las reclamaciones contra la necesidad de la ocupación que se intenta, dirigiendo sus instancias á este gobierno ó al alcalde de esta villa.

El día 13 de Enero próximo y hora de las doce de la mañana tendrá lugar en el salón llamado de quintas de estas Consistoriales, la contratación en subasta pública de las obras para la construcción de un pórtico y otros servicios en el Cementerio civil de esta villa, por el sistema de pliegos cerrados y bajo el tipo de 9.431,13 pesetas.

Langreo

RAYO DE LUZ

Hoy es el día señalado para tomar posesión de aquel Ayuntamiento los concejales elegidos en las últimas elecciones y nuevo alcalde D. Celestino Cabeza.

El nombramiento del Sr. Cabeza fué muy bien acogido por el elemento democrático y es una fundada esperanza para el vecindario de Langreo que conseguirá tener una buena, sana y recta administración de que hoy en absoluto se adolece; y que con los alientos del nuevo alcalde á quien secundarán los demás concejales de la respetable minoría republicana, no dudamos elevarán el concejo de Langreo á la altura que le corresponde por su vasta industria, inmensa riqueza minera y gran actividad en todas las órdenes de la vida.

Tan funesta, bajo todos conceptos, hasido la administración municipal del caciquismo, que se impone como acto natural y lógico que un delegado del Gobernador inspeccione detenidamente dicha administración municipal y purifique y sanee tanta podredumbre, tanta irregularidad como en ella se oculta.

Esta es la primera medida que hay que tomar al posesionarse de un cargo que lleva consigo aparejadas grandes responsabilidades, y esto debe hacerse con tal energía y alteza de miras que no puedan ser obstáculo á tan justa determinación lamentaciones de familia ni súplicas de la amistad, pues ante todo y por encima de todo interés general y el inmarcesible imperio de la justicia.

Tenemos fundadas y legítimas esperanzas en los buenos propósitos y deseos que animan, tanto al nuevo alcalde Sr. Cabeza como á nuestros correligionarios concejales, pero no creemos inoportunas las anteriores observaciones que, estamos seguros, interpretan fielmente los deseos de aquellos electores que los eligieron y de algunos millares de vecinos más, despojados inicuamente del derecho de sufragio por la malhadada y nunca bastante maldecida acción caciquil.

Hoy es un día de luz, de claridad para el concejo de Langreo donde se dió el primer grito de guerra al caciquismo y en el que con una fe y perseverancia dignos de ser imitados por los demás pueblos de Asturias fueron sembrando la fecundante semilla de la libertad, teniendo ahora la satisfacción de recoger el fruto que surge potente y hermoso en aquella tierra regada con el sudor producido por el fragor de la lucha sostenida con verdadero heroísmo contra los sempiternos conculcadores de la justicia.

Adelante, pues, y que no decaiga un momento el ánimo y el valor, que dan siempre la victoria, tanto más digna de aprecio cuanto que se consiguió á los simpáticos gritos de ¡Viva el libre concejo de Langreo! ¡Abajo el caciquismo!

LA FELGUERA.

Ha causado dolorosa impresión en este pueblo, la muerte de la señora D.^a Delfina Menéndez, hija del conocido industrial D. Enrique y hermana de nuestro correligionario D. Emilio.

Por su carácter bondadoso y su inteligencia, Delfina era muy querida de todos cuantos mantienen relaciones con su apreciable familia.

A ésta, y principalmente á su esposo, padres y hermanos, enviamos la sincera expresión de nuestro dolor por la desgracia que les acongoja.

MIERES.

José Fruire Lage, vecino de Caña y natural de Lugo, fué detenido en el momento en que se hallaba sustrayendo carbón de los vagones que se hallaban en la estación de Abaña.

CARBAYIN.—Por tenerlos reclamados el juez de instrucción de Laviana, fueron detenidos Perfecto Díaz, Manuel Díaz González, Emilio Novat Estrada y José López Ordóñez, á quienes se sigue causa por lesiones graves inferidas á Manuel Quirós de Marcenada.

TURON.—Por la guardia civil fué detenido Rodrigo Manzano Martínez, natural de Cangas de Onís, como autor de tres heridas graves causadas á Emilio González.

ENTREGO.—También fueron detenidos por la guardia civil Aniceto Fernández Felgueroso y José González Felgueroso vecinos de la parroquia de Santa Bárbara, como presuntos autores

del incendio de una capa de carbón de la «Unión Hullera».

PILOÑA.—Ante este Ayuntamiento tendrán lugar el día siguiente á los diez en que aparezca el anuncio en el Boletín Oficial, las siguientes subastas:

La del suministro de medicamentos á los pobres, bajo el precio de 8 pesetas.

La de arbitrios de puestos públicos de venta en esta villa, bajo el tipo de 700 pesetas; y la del arbitrio de madero, bajo el precio de 2,500 pesetas.

NUESTRO FOLLETIN

Terminada la publicación de la obra *Paris en América*, que veníamos insertando como folletín, en el próximo número comenzaremos la de la curiosa obra del escritor francés Mr. V. de Féréal, titulada

Misterios de la Inquisición,

novela histórica traducida expresamente para nuestro periódico por Felipe Muñoz de la Escosura.

La extensión del servicio telegráfico y los compromisos que adquirimos con varios anunciantes, nos obligan á publicar

Misterios de la Inquisición

en forma de folletón y solamente en la cuarta plana, con el fin de dejar más espacio para los servicios de información y otras mejoras que iremos introduciendo en el periódico, siempre en beneficio de nuestros abonados.

Oviedo

VIDA MUNICIPAL

Hoy toman posesión el nuevo alcalde de R. O., Sr. García Braga, y los concejales que aparecieron elegidos en Noviembre último.

Lo pasado, pasado: si hubo desaguisados (y los hubo, efectivamente) han podido repararse, en parte; ¡ojala no sea todo ello en perjuicio de los intereses municipales!

Realmente, es difícil el cargo de alcalde de Oviedo, mucho más difícil, si recae en persona de tantas simpatías como el Sr. García Braga, pero requerido y aún adulado por los elementos pidalinos, con los cuales hanse empeñado en marchar de acuerdo y como sometidos los celleruelistas de Asturias y principalmente los de la capital, que no supieron, no pudieron ó no quisieron, hasta ahora, demostrar aquella independencia que corresponde á una agrupación política que tenga verdadero arraigo en la opinión.

Esto aparte, nosotros deseamos, por bien de Oviedo, mucho acierto al nuevo alcalde en el desempeño del cargo que ha llegado á alcanzar por circunstancias verdaderamente extraordinarias.

Suelen los hombres desvanecerse en las alturas, y más fácilmente se desvanecen si encuentran á su paso falsos amigos que procuran engañarles para mejor perderles.

Si el Sr. García Braga acierta á tener la necesaria independencia de criterio, inspirada en todo caso en el bien de Oviedo, y rechaza las imposiciones que puede pretenderse ejercer sobre él, todavía cabe esperar mucho bueno del nuevo alcalde. Mas si, como otros que parecían fuertes, se deja dominar por la serpiente engañadora, no habrá más remedio que renovar la lucha, no directamente contra el caciquismo, sino contra los que hasta ahora han venido siendo sus más eficaces auxiliares.

También con el nuevo año es preciso que cambie la vida municipal y que en ella influyan, no las ambiciones de los lucradores del presupuesto, sino las aspiraciones legítimas del pueblo de Oviedo.

Para mantener éstas, tendrá á su lado el Sr. García Braga á los concejales republicanos; pero los tendrá en contra si pretende que prevalezcan los convencionalismos que integran toda la política conservadora, de la que se manifiestan humildes servidores ciertos falsos liberales de Asturias.

Ante el Sr. Ministro de la Gobernación se presentó por el Doctor en Medicina, exmédico de Sanidad militar, don Ramón Collar recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial

por el que designa para la plaza de médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento á D. José Fernández Guerra, faltando abiertamente á disposiciones emanadas de la Superioridad.

Esperamos que el Sr. Ministro de la Gobernación hora que triunfe la justicia revocando el acuerdo de la Comisión provincial, más atenta como siempre a los intereses y recomendaciones del caciquismo pidalino que á los dictados de la justicia.

Hemos recibido un tomo esmeradamente impreso, titulado *Cuentos Naturales* (1.^a serie) de que es autor el profesor auxiliar de la Universidad de Oviedo, D. Angel Corujo. Agradecemosle la atención.

Hoy pondrá á la venta *El Evangelio* un magnífico extraordinario con ocho páginas de excelente papel, y artículos, poesías, cuentos y crónicas, escritos expresamente para dicho periódico por los Sres. Bello, Blasco, Blasco Ibañez, Bueno, Burrell, de Castro, Castroviejo, F. Catarineu, Cavia, Canta-Claro, Costa, La Serna, Lerroux, Maeztu, Morote, Muquiro, Riquelme, Rivas, Riu, Santillán, Soriano, Baroja, Martínez Ruiz, Palomero, Marquina y Fray Candil.

Nada hemos de decir acerca de este número, pues basta la enumeración de las firmas para recordar que en él escriben los periodistas más salientes, los poetas de más sentimiento, los cuentistas más delicados y brillantes.

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, á D. José Anía Menéndez, cabo de artillería, el haber de 7,50 pesetas anuales, abonable desde la fecha en que cesó de percibir sus haberes.

La sociedad «El Edén» dará un baile hoy de cinco á nueve de la noche en los Jardines de Coteron.

Mañana jurará el cargo de Procurador de esta Audiencia D. Silvino Grand del Riego.

Felicitamos á dicho señor y le deseamos mucha suerte en su carrera.

Por la Dirección general de carabineros, ha sido nombrado habilitado cajero de esta provincia el primer teniente D. Juan Cuevas González y suplente el también primer teniente D. Isidoro Choro.

Programa de las piezas que ejecutará hoy miércoles, de doce á dos de la tarde, la banda de música del regimiento del Príncipe, en el paseo de los Alamos.

«Los subalternos», pasodoble.—N. «Cumplimiento á aux Dames».—Furbach.

«Retreta austriaca».—Vela. Tanda de vales «Anhelos».—Ereilla. Mazurka «Pura».—Buron. Pasodoble final.—N.

Anteayer empezaron á entrar en el Banco de España monedas de oro procedentes de la Aduana de Avilés.

En la Junta general que celebró el domingo la Asociación de Empleados de la Industria y Comercio, se procedió á la renovación de varios cargos de la Junta directiva, quedando ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Julio León. Vicepresidente, D. Marcelino G. Manzanal.

Secretario, D. Francisco Moreno (relegido).

Vicesecretario, D. José Ramón Avia. Tesorero, D. Valentín Aguilar. Contador, D. David Bachiller.

Vocal Archivero, D. Angel Hernández. Vocales, D. Manuel Ortiz, D. Luis Elizondo, D. Marcelino Fernández, don Adolfo López, D. Marcelino Menéndez, D. Jesús Meleró, D. Pedro Canseco y D. Antonio Gallego.

Antes de la elección de la Junta, el secretario dió lectura á la memoria anual, recomendando la unión á todos y ensalzando esta clase de asociaciones cuyos móviles y honrados propósitos, deben ser bien mirados por todos los hombres de buenos sentimientos.

Por el señor gobernador civil ha sido impuesta la multa de 10 pesetas á Vicente García y otra igual á Cipriano González, por tener abierto á deshora sus respectivos establecimientos.

Ayer falleció en Oviedo la anciana y respetable señora D.^a Josefa Brocara, viuda de Bustamente.

Acompañamos en el inmenso dolor que en estos momentos aflige á todas

las personas de la familia de la finada. Descanse en paz.

El día 14 de estemes, á las diez de la mañana, tendrá lugar ante el agente ejecutivo, la subasta de varios bienes y muebles embargados á algunos contribuyentes al tesoro, por concepto de contribución territorial de este concejo.

Han llegado hasta nosotros las siguientes quejas formuladas por algunos bomberos.

Hasta la fecha, parece que éstos tenían 75 pesetas de sueldo al año, más los premios que ganaban.

Gracias á la acumulación de éstos, hubo quien al año pasado llegó á sacar otro sueldo; más al ir á cobrar se encontró con que á unos les había sido aumentado el sueldo en 25 pesetas y á otros en 50, suprimiéndose á la vez los premios.

Parece también que el Ayuntamiento compró botas para todos los bomberos y al ir á cobrar éstos les fueron descontadas 27 pesetas para pagar un calzado que no pueden usar más que con ocasión del servicio, después haberles manifestado un individuo de la comisión que el pago de dichas botas no sería de cuenta de los bomberos.

Los perjudicados añaden que, una vez los premios suprimidos; no se molestarán mucho los bomberos en acudir á los incendios con prontitud.

En el artículo «Tiempo perdido» que va en primera plana, en la antepenúltima línea del antepenúltimo párrafo, donde dice: *desigualdad de necesidades*, debe decir: *desigualdad de necesidades*. Que conste así.

Banco de Cartagena

Por acuerdo del Consejo de Administración se avisa á los señores Accionistas de este Banco que desde 1.º al 15 de este mes se procederá al cobro del segundo plazo del segundo dividendo pasivo de *veinticinco pesetas* por acción, equivalentes al cinco por ciento del capital nominal en circulación.

El pago podrá efectuarse desde la indicada fecha, todos los días no feriados de diez á doce de la mañana, en esta Caja; en Madrid en el Banco Hispano Americano; en Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio; en Gijón, en el Banco de Gijón; en Bilbao, en el Banco de Bilbao y en Santander, en el Banco Mercantil.

Se recuerda á los señores Accionistas se sirvan presentar los resguardos provisionales al hacer el pago, para estampar en ellos el correspondiente cajetín; y se les advierte que, con arreglo al artículo 8.º de los Estatutos, todo efectuado con posterioridad al día 15 de este mes devengará interés de seis por ciento anual en favor de la Compañía.

Cartagena, 27 de Diciembre de 1901.
—Por el Secretario, *Casimiro Muñoz*.

Los vinos de mesa de la marca Pedro Domecq son los preferidos por su calidad y precio.

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía
BANQUEROS

Cotizaciones del 31 de Diciembre de 1901

FONDOS PUBLICOS	
4 por 100 Interior.	73,25
4 por 100 Exterior.	80,25
4 por 100 Amortizable.	82,50
Cubas (1886)	87,50
Idem de (1890).	73,00
Banco España.	482,50
Tabacaleras	404,00
Aduanas.	00,00
Filipinas.	92,10
5 por 100 Amortizable.	94,10

CAMBIOS

Londres, vista.	34,03
París, vista, dinero.	35,30

ORO

Alfonsino.	31,00
Onzas	32,00
Isabelino	36,00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infiesto. 1.ª serie	115,00
» » 2.ª	115,00
» » 3.ª	101,00
C.ª Avilesina de Navegación	120,00
Duro Felguera.	170,00
Banco de Gijón	145,00
Banco Asturiano	115,00
F. C. Vasco Asturiano	000,00
Navierra Vasco Asturiana	000,00
Explosivos	260,00
Crédito Industrial Gijónés.	000,00
Aurora.	101,50
Minas de Carreño	000,00
Polar	122,00
Banco Hispano Americano	111,00

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación. 5 %	100,00
Idem Ayuntamiento. 4 por 100	90,00
Id. Fab.ª de Mieres. 5 por 100	101,00
Idem C.ª Asturias. 5 por 100	100,00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LAS CORTES

Madrid, 31.

CONGRESO.—A la sesión de hoy, que tuvo escaso interés, asistieron muy pocos diputados.

Apruébase el acta de la anterior.

Moret dice que habiendo acordado el Senado suspender las sesiones con la fórmula de que se avisará á domicilio cuando se reanuden, propone que se haga lo mismo, acordándose así.

Madrid, 31.

SENADO.—La mesa de la alta Cámara llevó á la sanción real los presupuestos, convenio de tesorcerías, varios suplementos de créditos y las leyes votadas.

Después Urzáiz puso á la firma la promulgación de las mismas.

Teverga asistió de uniforme al acto.

Madrid 31.

Los ministros dicen que es inexacto que el duque de Veragua haya presentado su dimisión.

En la Habana, el pueblo aclamó á Estrada Palma, designándole para la presidencia de la república.

Al parecer, no tienen fundamento alguno los rumores de crisis.

Madrid, 31.

Dicen de Londres que han estallado en Escocia serios desórdenes, motivados por la cuestión religiosa.

En una ciudad, la policía, atacada por el pueblo, se vió obligado á refugiarse en una iglesia.

Numerosos agentes resultaron heridos.

Madrid, 31.

La sala de gobierno de la Audiencia de la Coruña entiende en el conflicto promovido con motivo del reparto de la contribución gremial, á causa de la disconformidad de las cuotas.

Algunos industriales se han dado de baja con comunicaciones enérgicas.

Se cree que el conflicto dará juego.

Madrid, 31.

En la estación de Alcázar, bajo del mixto de Andalucía una niña de trece años, disfrazada de hombre, que llevaba billete á Cádiz.

Comprobado que era mujer, fué detenida. Se declaró sobrina del conocido abogado de Madrid D. José García Moreno, creyéndose que se trata de un ultraje abominable.

Madrid, 31.

Ha fallecido, víctima de una pulmonía, el senador vitalicio Sr. Marqués de Vallejo.

Los diputados madrileños Sr. Sainz y Jimenez presentaron á Moret la renuncia de las respectivas actas, salvando la responsabilidad de los perjuicios que pueda irrogar á los madrileños la falta de representación en Cortes.

Moret se esforzó inútilmente en disuadirlos de su empeño, disculpándose con Sagasta.

Madrid, 31.

El alcalde de la Coruña ordenó que todos los relojes de dicha ciudad señalaran la hora por su meridiano, y no por el de Greenwich.

Esto retrasará los correos, además de producir otros inconvenientes.

Madrid, 31.

El jueves celebrarán un mitin las cigarreras despidas, para demandar que se las vuelva á colocar en sus puestos.

En Barcelona aumenta la agitación obrera, preparándose numerosos mitines y reuniones.

En Gracia fué detenido un grupo de huelguistas que en la calle de Buena Vista pretendía ejercer sobre sus compañeros, maltratando é hiriendo á un obrero que se dirigía á un taller.

Madrid, 31.

Los concejales de Barcelona, disgustadísimos por los nombramientos de alcaldes, dimitirán.

Llegó á Madrid el ministro de China, Cologan, conferenciando con Almodóvar.

El cajero del canal de Isabel II Pedro Horcasifas, se fugó, dejando un desfaldo de 200.000 pesetas.

En Barcelona, en esquinas han sido

fijados carteles convocando á un mitin monstruoso que los huelguistas celebrarán mañana.

Madrid 31.

Comunican de Barcelona que se han reproducido los trastornos por los huelguistas, quienes trataron de asaltar un taller, huyendo al ver llegar á la benemérita.

Fuó detenido el presidente de la sociedad de cargadoras del muelle, si bien se le puso inmediatamente en libertad.

La policía tiene que entenderse con numerosos cacos que intentan robar aprovechándose de las huelgas.

Han sido hechas muchas detenciones en Berge.

La minoría cunde entre los huelguistas. Comisiones de estos recorren los establecimientos pidiendo socorros. Muchos abandonaron la población.

Rosón.

SE VENDE

una hermosa vaca de leche con dos terneras mellizas, de legítima raza suiza.

Se garantiza que la vaca, bien alimentada, da 45 cuartillos de leche diarios: tiene 1,50 metros de alto; 2,55 metros de largo y 85 centímetros de ancho.

Las terneras, que nacieron el día 10 de Septiembre, tienen: la una 97 centímetros de alto, 1,38 metros de largo y 38 centímetros de ancho; y la otra 98 centímetros de alto, 1,41 metros de largo y 39 centímetros de ancho.

Son tres hermosísimos ejemplares, acaso los primeros de Asturias y los posee D. Antonio Martínez, en GRADO, quien los cederá en buenas condiciones.

3-1

JUGUETES

Casa NICOLAS Oviedo

Para los encargos de provincia indíquese clase y precio aproximado.

Imprenta LA ECONOMICA

D.ª JOSEFA BROCARA

Viuda de Bustamante

falleció á las tres de la tarde de ayer, á los 88 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

Sus desconsoladas hijas D.ª Joaquina, D.ª Matilde, D.ª Ubaldá, doña Generosa, viuda de T. Hévia y Azpiri, hijos políticos D. José García, teniente coronel retirado, D. Paulino Rozada, comandante oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia, D. José Antonio Mori, notario de Grado, nietas, biznietas, sobrinas y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, Fontán, 4, droguería, hasta San Roque, hoy á las cinco de la tarde, y al funeral que se celebrará mañana jueves en San Isidoro el Real, á las diez y media de la mañana, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

No se reparten esquelas

Todas las misas que se celebren en la expresada parroquia en dicho día serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



LA SEÑORA

Doña Delfina Menéndez Rodríguez

falleció en su casa de La Felguera (Langreo), el día 31 de Diciembre de 1901, á las cuatro y media de la mañana

R. I. P.

Su esposo, D. José M.ª González; sus padres, D. Enrique y D.ª Josefa; hermanos, D. Victoriano, D. Emilio y D.ª María de la Natividad, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que se efectuará hoy miércoles á las tres de la tarde, y á los funerales, que se celebrarán en la parroquia de Turiellos, mañana jueves, á las diez de la mañana; por todo lo cual quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Sastrería BLANCO Y NEGRO Camisería

— URÍA, 10 —

Ponemos en conocimiento del público en general que durante el mes de Enero, hacemos grandes rebajas de precios en todos los artículos como fin de temporada.

Confecciones de Señora á precios baratísimos.

NOVEDADES DE SEÑORA

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with 14 columns and multiple rows detailing train routes between Madrid, Oviedo, Gijón, and other provincial stations. It lists station names, train numbers, and times for various routes.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Casa especial en artículos para caballero DE CELSO GRANDA CAMISERIA. San Francisco, 22, Oviedo.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER. Grandes rebajas de precios! Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales.

VENTAJAS VERDAD. Habiendo comprado los dueños de este establecimiento "Al Pelayo", todas las existencias de un importante Comercio de Novedades...

La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos)---MADR.

¡Antiblenorrágico infalible! INYECCION VIÑA. Médico-Especialista en enfermedades secretas. Ex-interno del Hospital Real á Santiago de Compostela, etc.

AL PELAYO. Altamirano, 6 OVIEDO Altamirano, 6

GOYANES HERMANOS COMISIONISTAS. Agentes de la Sociedad anónima de seguros marítimos é incendios LA POLAR GIJON.

Imprenta LA ECONÓMICA. Calle de Santo Domingo número 1, bajo. FRENTA A LA DEL SOL OVIEDO. Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc., etc.